

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:11 Horas del día 13 de noviembre del año 2024, en la II Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Auditorio del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, previa convocatoria realizada el pasado 11 de noviembre de la anualidad en curso; y en presencia de los integrantes asistentes del Comité de Adquisiciones, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local con número de expediente LPCC-002/2024 denominada **"SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASOLINA"**

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en el artículo 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. Mediante oficio JA/011/10/2024, de fecha 22 de octubre del 2024, el área requirente Jefatura Administrativa., solicitó El Servicio de Suministro de Combustible.

II. En la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, de fecha 25 de octubre del 2024, se aprobaron las Bases con la finalidad de que fueran publicadas en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

III. Las bases fueron publicadas la misma fecha de su aprobación, bajo el expediente LPCC-002/2024, denominada **"Servicio de Suministro de Combustible (Gasolina Premium, Magna y Diesel)** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/index.html>).

IV. El 01 de noviembre del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, con 2 cuestionamientos remitidos en tiempo y forma, a través del correo electrónico, opd.gasolina@ssmz.gob.mx, que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y el Coordinador de almacén, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

V. Con fecha 06 de noviembre del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participo 03 (Tres) licitante presentado sus correspondientes propuestas técnica y económica mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

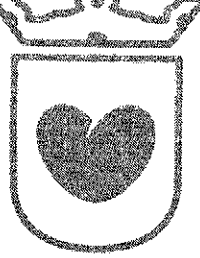
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8224

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





PRIMERA. - Este Comité resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 18, 20, 24 fracciones VI y VII, 34 y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, en la I Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones 2024 del Organismo celebrada el pasado 06 de noviembre del año 2024, se recibieron las propuestas del participante siguiente:

- ESTACIÓN DE SERVICIO LAS TORRES, S.A. DE C.V.
- SERVICIO COLOTLAN EXPRESS, S.A. DE C.V.
- EFECTIVALES, S. DE R.L. DE C.V.

En dicho acto se procedió a su apertura y revisión en términos de los artículos 73 primer párrafo y 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 500
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Satriño No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4465

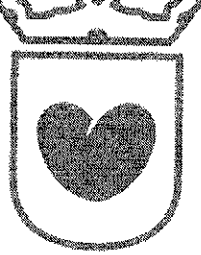
Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

| | DOCUMENTOS REQUERIDOS | ESTACIÓN DE SERVICIO LAS TORRES, S.A. DE C.V. | SERVICIO COLOTLAN EXPRESS, S.A. DE C.V. | EFECTIVALES, S. DE R.L. DE C.V. |
|---------|--|---|---|---------------------------------|
| ANEXO 2 | ACREDITACIÓN LEGAL | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| | FORMATO ALTA PROVEEDOR / DOCUMENTOS PARA ALTA | NO PRESENTA | SI PRESENTA | NO PRESENTA |
| ANEXO 3 | CARTA DE PROPOSICIÓN | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| ANEXO 4 | FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| | 32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT" | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| | 2% IMPUESTO SOBRE NÓMINA | NO PRESENTA | SI PRESENTA | NO PRESENTA |
| | IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA, CON VIGENCIA DE 30 DÍAS) | NO PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| | CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (SAT) | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| | CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL (INFONAVIT) | NO PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| ANEXO 5 | DESCRIPCIÓN DETALLADA | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| ANEXO 6 | PROPUESTA TÉCNICA | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| ANEXO 7 | PROPUESTA ECONOMICA | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| ANEXO 8 | ESCRITO DE GARANTIA | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| ANEXO 9 | CARTA DE APORTACIÓN 5 AL MILLAR | SI PRESENTA | SI PRESENTA | SI PRESENTA |
| | | NO AUTORIZA | NO AUTORIZA | NO AUTORIZA |
| | USB | NO PRESENTA | SI PRESENTA | NO PRESENTA |

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por el único participante, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar lo siguiente: **DOS PROVEEDORES DESECHADOS.**





Salud
SUMINISTRO

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-002/2024.
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM, MAGNA Y DIESEL)"

| LICITANTE | MOTIVO |
|---|--|
| ESTACIÓN DE SERVICIO LAS TORRES, S.A. DE C.V. | NO ACREDITA SER PROVEEDOR Y NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA EN CASO CONTRARIO. "Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación: Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio" NO PRESENTA 2% SOBRE NÓMINA. NO PRESENTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE IMSS NO PRESENTA CONSTANCIA DE NO ADEUDO ANTE INFONAVIT |
| EFFECTIVALES, S. DE R.L. DE C.V. | NO ACREDITA SER PROVEEDOR Y NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA EN CASO CONTRARIO. "Aquellos LICITANTES QUE NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. "SSMZ", deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones mediante la siguiente documentación: Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual, comprobante de domicilio". NO PRESENTA 2% SOBRE NÓMINA |

CUARTO. - De acuerdo al artículo **82 inciso b** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, la proposición que resulta **solvente es:**

| LICITANTE | REGLONES | MONTO ANUAL MÁS IVA | MONTO TOTAL POR 33 MESES MÁS IVA |
|---|----------|---------------------|----------------------------------|
| SERVICIO COLOTLAN EXPRESS, S.A. DE C.V. | 3 | \$ 5,298,000.00 | \$ 14,569,500.00 |

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio JA/019/11/2024 emitido por la Jefatura Administrativa del OPD SSMZ donde manifiestan lo siguiente:

Aunado a un cordial saludo por medio del presente le informo que tras la revisión de la propuesta técnica presentada en el proceso de Licitación Pública Con Concurrencia LPCC-002/2024, para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM, MAGNA Y DIESEL) se presenta el siguiente dictamen. Esto con base a los criterios que se solicitaron en la convocatoria.

| ESPECIFICACIONES | SERVICIO COLOTLAN EXPRESS, S.A. DE C.V. |
|---|---|
| El participante deberá garantizar que podrá proporcionar el servicio los 365 días del año y así mismo estar disponible las 24 horas del día para garantizar el suministro durante la vigencia del contrato | PRESENTA |
| El participante deberá contar con al menos 5 (cinco) estaciones distribuidas dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco. Este requisito deberá ser presentado por escrito, | PRESENTA |
| El participante deberá contar con sistema de código de barras o chip para que las unidades de este Organismo puedan surtir de combustible, los dispositivos tendrán que ser montados a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores de haber recibido la notificación del fallo | PRESENTA |
| El participante deberá manifestar por escrito que cuenta con un software con el que pueda controlar y tener acceso a información relevante de los consumos de combustible de cada unidad ya sea de manera mensual, semanal o diario y con capacidad mínima de información siguiente | PRESENTA |
| El participante deberá garantizar que con el uso del dispositivo con chip solo podrá suministrarse combustible y por ningún motivo se canjeará por dinero en efectivo o especie | PRESENTA |

Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Rémón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

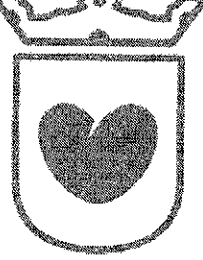
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltiño No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



| | |
|--|-----------------------|
| El participante deberá de manifestar por escrito el directorio vigente donde se incluyan las estaciones de servicio dentro del Municipio de Zapopan | PRESENTA |
| El participante deberá de presentar un escrito para garantizar que sus estaciones de servicios cuentan con la acreditación y/o permisos correspondientes ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y así mismo anexar copia simple de dicha acreditación y/o permiso) | PRESENTA |
| El participante deberá garantizar que sus estaciones de servicios cuentan con la acreditación y/o permisos correspondientes ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) este requisito podrá ser presentado en copia simple y se deberá de anexar un permiso por estación | PRESENTA |
| El participante deberá presentar por escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el precio de cada una de las estaciones será sujeto al precio reportado a la Comisión Reguladora de Energía (CRE). | PRESENTA |
| OTRO | FICHA TECNICA DE CHIP |
| OTRO | MANUAL TECNICO |

La propuesta del proveedor **SERVICIO COLOTLAN EXPRESS, S.A. DE C.V.** cumple con todas las características solicitadas y con todas las condiciones requeridas en las bases de la licitación, ofreciendo como Valor Agregado, Servicio en 9 estaciones de fácil acceso en el Municipio de Zapopan.

Lo anterior de conformidad a los artículos 2 fracción XVI, 13, 55 y 57 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36018 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR Proveedor:

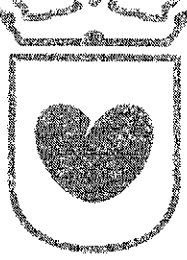
SERVICIO COLOTLAN EXPRESS, S.A. DE C.V.

| Servicio Colotlán Express S.A de C.V. | | | | | | |
|---------------------------------------|---|------------------|---------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Renglón | Descripción del bien | Unidad de medida | Cantidad | Marca | Precio unitario sin IVA | Importe total sin IVA |
| 1 | SERVICIO DE SUMINISTRO DE | Litros. | 50,000.00 | "VALERO" INDICE DE OCTANAJE 93. | \$21.73 | \$1,086,500.00 |
| 2 | SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE; GASOLINA MAGNA | Litros. | 150,000.00 | "VALERO" INDICE DE OCTANAJE 87. | \$20.76 | \$3,114,000.00 |
| 3 | SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE; DIESEL | Litros. | 50,000.00 | "VALERO" INDICE DE CETANOS 45. | \$21.93 | \$1,097,500.00 |
| 4 | CHIP CON SOFTWARE INTEGRAL DE FLOTILLAS "MARCA IBUTTON" Sin costo por proporcionarse en comodato. | Pieza. | Los que la convocante requiera. | ibutton. | \$0.00 | \$0.00 |
| Subtotal | | \$5,298,000.00 | | | | |
| IVA | | \$847,680.00 | | | | |
| Total | | \$6,145,680.00 | | | | |

(Seis millones ciento cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta pesos 00/100 MXN)

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos

a) Del contrato. - el proveedor adjudicado deberá acudir a la suscripción el contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad a los artículos 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.



Salud
SUMINISTRO

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPCC-002/2024.
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA PREMIUM, MAGNA Y DIESEL)"

VIRGINIA ORTÍZ ARRONA
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

REYNA RAMÍREZ CORRES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA,
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DE COPARMEX
(CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO).

CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ

IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.
JEFE DE ADQUISICIONES.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ratón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabeceera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3131 4800, ext. 3563

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8024

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

